

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190700005061

23-07-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: julio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COSMETICOS THERMI CORP, C.A

R.I.F. / N.I.T.

DIRECCIÓN ZONA INDUSTRIAL DEL ESTE, ENTRE AV 1 Y
2 CALLE D, EDIFICIO ALPONE,PISO 2 Y 3
TELÉFONOS 0212-3627486

Hemos retenido la cantidad de:

Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Noventa y Nueve con 52/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
12/07/2019	20685	00-0027530			RETENCION IVA 75%	568,395.36	0.00	489,996.00	78,399.36	78,399.36	75.0	58,799.52
TOTALES:								489996.00	78399.36	78399.36		

AGENTE/RETENCION TOTAL 58,799.52

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: